

ANEXO XVI

CONVENIOS DE DESEMPEÑO

En términos de lo dispuesto en los artículos 107 y Segundo Transitorio, fracción VII, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa sobre los avances de los Convenios de Desempeño suscritos por las entidades de control directo y las secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública, en el marco de lo establecido en el artículo 45 del mismo ordenamiento.

PETRÓLEOS MEXICANOS INFORME DE RESULTADOS AL TERCER TRIMESTRE ANEXO 1. ACCIONES DE AHORRO Y AUSTRERIDAD

Concepto	Unidad de Medida	Comprometido				Alcanzado				Variación en el Trimestre		Acumulado al Trimestre		Variación al Trimestre	
		Julio	Agosto	Septiembre	Total (1)	Julio	Agosto	Septiembre	Total (2)	Absoluta (2)-(1)	Relativa (2)/(1)	Comprometido (3)	Alcanzado (4)	Absoluta (4)-(3)	Relativa (4)/(3)
Reducción del gasto en servicios personales	Pesos	51,000,000	51,000,000	138,000,000	240,000,000	51,000,000	51,000,000	138,000,000	240,000,000	0	0	500,000,000	500,000,000	0	0
Ahorros en gasto administrativo y de apoyo	Pesos	7,038,033	7,232,959	12,399,076	26,670,068	14,144,300	601,900	7,095,700	21,841,900	-4,828,168	-18	39,607,749	323,042,500	283,434,751	716

Notas:

- Ahorros en gasto administrativo y de apoyo. No obstante que en el tercer trimestre de 2008 no se alcanzó la meta comprometida, en el acumulado a dicho trimestre se observa un cumplimiento mayor por el resultado alcanzado en el segundo trimestre.
- Indicadores para evitar retrasos y sobrecostos en obras. Se encuentra en etapa de diseño e implementación el Sistema Institucional para el Desarrollo de Proyectos (SIDP), cuyas actividades desarrolladas al tercer trimestre de 2008 se resumen a continuación:
 - El 18 de agosto de 2008 el Director General de PEMEX, asignó al Grupo Directivo del SIDP las siguientes responsabilidades: autorizar la estrategia general de desarrollo e implementación del SIDP; supervisar la implementación y seguimiento del SIDP; revisar y autorizar el Manual del SIDP; y designar a los servidores públicos que se requerirán para asegurar la integridad del SIDP. Asimismo, en la misma fecha asignó al Grupo de Liderazgo del SIDP las responsabilidades que le permitirán establecer y supervisar la ejecución de la estrategia general de desarrollo e implementación del SIDP.
 - A principios del mes de septiembre de 2008 el Grupo Directivo aprobó el Manual del SIDP: contiene una definición de términos de los aspectos de mayor uso y relevancia en el proceso de gestión de proyectos durante su fase inicial, definida como de "Diseño y Aprobación", durante la cual se desarrollan las 3 etapas Front-End Loading (FEL), que es el proceso para el desarrollo conceptual de productos. Define los roles de los participantes en el proceso, entre los que destacan el patrocinador y el director del proyecto; y establece los entregables de cada etapa FEL (En esta primera versión, se definen los entregables para proyectos tipificados como "de infraestructura con beneficios económicos tangibles", así como las áreas de la organización a las que se les asigna el rol de Instancias de Validación de Entregables).
 - Se encuentra en preparación el programa de difusión al personal involucrado en el desarrollo de proyectos de PEMEX y sus organismos subsidiarios.

PETRÓLEOS MEXICANOS
INFORME DE RESULTADOS AL TERCER TRIMESTRE
ANEXO 2. METAS DE BALANCE DE OPERACIÓN, PRIMARIO Y FINANCIERO
(Millones de pesos)

Concepto	Presupuestado				Ejercido				Variación trimestral		Acumulado al Trimestre		Variación al Trimestre	
	Julio	Agosto	Septiembre	Total (1)	Julio	Agosto	Septiembre	Total (2)	Absoluta (2)-(1)	Relativa (2)/(1)	Presupuestado (3)	Ejercido (4)	Absoluta (4)-(3)	Relativa (4)/(3)
Ingresos propios	36,089.6	32,412.9	26,635.7	95,138.2	8,897.9	32,076.3	68,060.4	109,034.6	13,896.4	14.6	235,065.2	189,842.6	(45,222.6)	(19.2)
Venta de Bienes y Servicios	27,475.7	24,751.0	19,271.6	71,498.3	(6,996.2)	(8,230.0)	(2,035.9)	(17,262.0)	(88,760.3)	(124.1)	167,001.1	(74,418.0)	(241,419.1)	(144.6)
Cobros a CFE	6,846.9	6,847.1	6,569.7	20,263.7	1,232.6	7,631.8	22,628.4	31,492.8	11,229.1	55.4	54,479.7	76,924.3	22,444.6	41.2
Ingresos diversos	1,767.0	814.8	794.4	3,376.2	14,661.4	32,674.4	47,467.9	94,803.7	91,427.6	2,708.0	13,584.4	187,336.2	173,751.8	1,279.1
Gasto programable	9,008.5	18,714.0	14,559.4	42,281.9	9,218.7	13,965.3	12,186.1	35,370.0	(6,911.9)	(16.3)	134,499.3	127,095.2	(7,404.1)	(5.5)
Gasto de operación	4,775.7	4,786.1	5,611.3	15,173.2	7,708.6	7,093.3	9,779.5	24,581.4	9,408.3	62.0	61,539.6	86,329.1	24,789.5	40.3
Inversión Física	4,232.8	13,927.8	8,948.1	27,108.7	2,189.0	7,311.2	2,722.5	12,222.8	(14,886.0)	(54.9)	72,959.7	38,404.1	(34,555.6)	(47.4)
Inversión Financiera	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.s.	0.0	2,806.2	2,806.2	n.s.
Operaciones Ajenas	0.0	0.0	0.0	0.0	(679.0)	(439.3)	(315.9)	(1,434.2)	(1,434.2)	n.s.	0.0	(444.2)	(444.2)	n.s.
Balance de Operación	27,081.1	13,698.9	12,076.3	52,856.3	(320.8)	18,111.0	55,874.3	73,664.5	20,808.2	39.4	100,565.9	62,747.4	(37,818.5)	(37.6)
Subsidios (fiscales)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	0.0	n.s.
Transferencias	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	3,039.1	0.0	3,039.1	3,039.1	n.s.	0.0	5,845.3	5,845.3	n.s.
Balance Primario	27,081.1	13,698.9	12,076.3	52,856.3	(320.8)	21,150.2	55,874.3	76,703.7	23,847.3	45.1	100,565.9	68,592.8	(31,973.1)	(31.8)
Costo Financiero	315.6	3,643.5	3,164.7	7,123.8	1,005.5	3,518.5	1,251.9	5,775.9	(1,347.9)	(18.9)	19,744.4	10,060.3	(9,684.2)	(49.0)
Balance Financiero	26,765.5	10,055.5	8,911.6	45,732.5	(1,326.3)	17,631.7	54,622.3	70,927.7	25,195.2	55.1	80,821.4	58,532.5	(22,289.0)	(27.6)

n.s.= no significativo.

Notas:

- Para el período que se reporta, Petróleos Mexicanos obtuvo un balance financiero de 58,532 millones de pesos (mp), inferior en 22,289 millones respecto al que se fijó como compromiso en el presupuesto aprobado.
- Esta variación no contempla lo que establece el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el Ejercicio Fiscal 2008 en el capítulo III, artículo 6, fracción I, inciso a), referente al monto excedente derivado de la mercancía para reventa.
- Si se contempla tal efecto, el monto excedente al tercer trimestre asciende a 77,188 mp, el Balance Financiero del ejercicio sería de 135,721 mp, superior 54,900 mp a los 80,821 mp comprometidos en el PEF.
- Las principales causas de la variación negativa por 22,289 mp se explican a continuación:
 - Mayores ingresos brutos por 376,967 mp, por el incremento de ventas internas por 52,806 mp, y las externas por 150,409 mp. Este comportamiento se deriva del mayor precio del crudo combinado con el menor volumen exportado y por el acreditamiento de la tasa negativa del IEPS por 132,395 mp y 32,951 mp del saldo de 2007, así como otros ingresos no financieros por 8,406 mp. De igual forma, influyó el mayor pago de impuestos por 345,001 mp y la mayor importación de mercancía para reventa por 77,188 mp, combinada con el menor gasto programable por 7,404 mp y el menor costo financiero por 9,684 mp por los mayores intereses ganados en inversiones financieras.

PETRÓLEOS MEXICANOS
CUADRO 1 DE 3
INFORME DE RESULTADOS AL TERCER TRIMESTRE
ANEXO III. INDICADORES OPERATIVOS

CONCEPTO	Programado				Alcanzado				Variación en el Trimestre		Acumulado al Trimestre		Variación al Trimestre		Explicaciones
	Julio	Agosto	Septiembre	Total (1)	Julio	Agosto	Septiembre	Total (2)	Absoluta (2)-(1)	Relativa (2)/(1)	Programado (3)	Alcanzado (4)	Absoluta (4)-(3)	Relativa (4)/(3)	
1. Producción															
Petróleo crudo (Mbd)	3,136.2	3,113.5	3,117.9	3,122.6	2,782.5	2,758.9	2,722.5	2,755.0	-367.6	-11.8	3,146.3	2,822.1	-324.2	-10.3	Declinación generalizada de los campos petroleros siendo Canteraell, el que registra una tendencia más acelerada.
Gas natural (MMpcd)	6,098.5	6,085.7	6,071.8	6,085.5	6,901.9	6,968.4	7,020.5	6,963.0	877.5	14.4	6,133.8	6,803.9	670.1	10.9	
Líquidos del gas (Mbd)	350.2	349.2	348.4	349.3	330.0	320.4	311.0	320.6	-28.7	-8.2	357.7	319.6	-38.1	-10.6	Menor proceso de gas húmedo en plantas de gas.
Condensados (Mbd)	78.0	77.1	76.1	77.1	45.5	43.3	46.9	45.2	-31.8	-41.3	78.0	49.6	-28.5	-36.5	Menor condensación por menos gas húmedo.
Elaboración de petrolíferos (Mbd)	1,383.5	1,363.3	1,387.9	1,378.1	1,289.6	1,324.2	1,289.8	1,301.3	-76.8	-5.6	1,394.9	1,357.5	-37.5	-2.7	
Petrólíferos de Pemex Refinación	1,297.0	1,277.2	1,301.7	1,291.9	1,214.6	1,252.0	1,215.2	1,227.4	-64.5	-5.0	1,307.6	1,282.2	-25.4	-1.9	
Gasolinas naturales de PGPB	86.5	86.1	86.2	86.3	75.0	72.2	74.6	73.9	-12.3	-14.3	87.3	75.3	-12.0	-13.8	Menor volumen de licuables a fraccionadoras, por menor producción de condensados y gas húmedo.
Elaboración de gas licuado ^{1/}	239.4	236.9	243.6	239.9	207.8	207.0	203.5	206.1	-33.8	-14.1	246.5	209.5	-37.0	-15.0	Menor volumen de licuables a fraccionadoras, por menor producción de condensados y gas húmedo.
Gas seco (MMpcd)	3,780.6	3,766.2	3,781.5	3,776.1	3,504.3	3,462.2	3,471.2	3,479.3	-296.7	-7.9	3,823.2	3,465.6	-357.6	-9.4	Menor proceso de gas húmedo en CPG's, por menor envío de gas húmedo de Pemex Exploración.
Elaboración de petroquímicos (Mt) ^{2/}	1,137.9	1,117.3	1,085.1	3,340.3	1,032.1	1,067.1	1,013.8	3,113.1	-227.2	-6.8	10,329.5	9,239.7	-1,089.8	-10.6	Mantenimientos no programados en plantas de Pemex Petroquímica y caída en la producción del etano.
2. Proceso de crudo (Mbd)	1,288.0	1,259.0	1,289.0	1,278.6	1,257.3	1,267.7	1,222.7	1,249.5	-29.0	-2.3	1,291.8	1,265.2	-26.6	-2.1	Problemas operativos en refinerías.
3. Ventas internas															
3.1 Petrolíferos (Mbd)	1,603.0	1,593.9	1,581.9	1,593.0	1,633.0	1,557.1	1,456.9	1,550.0	-43.0	-2.7	1,579.8	1,555.9	-24.0	-1.5	
Gasolinas	806.9	791.6	794.6	797.7	809.7	781.7	788.3	793.3	-4.5	-0.6	790.7	788.8	-1.9	-0.2	
Turbosina	75.0	73.9	67.8	72.3	67.5	64.6	56.1	62.8	-9.5	-13.1	72.6	67.8	-4.8	-6.6	La demanda se ha visto reducida por los incrementos en precios y por la disminución en la actividad económica.
Diesel	390.5	376.4	384.0	383.6	404.4	386.0	380.1	390.3	6.6	1.7	376.2	383.5	7.4	2.0	

PETRÓLEOS MEXICANOS
CUADRO 2 DE 3
INFORME DE RESULTADOS AL TERCER TRIMESTRE
ANEXO III. INDICADORES OPERATIVOS

CONCEPTO	Programado				Alcanzado				Variación en el Trimestre		Acumulado al Trimestre		Variación al Trimestre		Explicaciones
	Julio	Agosto	Septiembre	Total (1)	Julio	Agosto	Septiembre	Total (2)	Absoluta (2)-(1)	Relativa (2)/(1)	Programado (3)	Alcanzado (4)	Absoluta (4)-(3)	Relativa (4)/(3)	
Combustóleo	260.6	275.3	257.9	264.7	271.3	253.5	158.4	228.5	-36.2	-13.7	265.2	241.0	-24.1	-9.1	La demanda se ha visto reducida por los incrementos en precios y por la disminución en la actividad económica
Pesado CFE	207.9	223.6	205.3	212.3	233.6	223.2	127.5	195.5	-16.8	-7.9	204.6	197.5	-7.1	-3.4	
Otros	52.7	51.8	52.7	52.3	37.6	30.3	30.8	33.0	-19.4	-37.0	60.6	43.5	-17.1	-28.2	La demanda se ha visto reducida por los incrementos en precios y por la disminución en la actividad económica
Otros petrolíferos	70.1	76.7	77.6	74.8	80.2	71.4	74.0	75.2	0.4	0.6	75.2	74.7	-0.5	-0.7	
3.2 Gas licuado (Mbd)	281.1	284.1	290.7	285.2	279.8	269.9	278.9	276.2	-9.0	-3.2	293.2	286.2	-7.1	-2.4	
3.3 Gas natural seco (MMpcd)	3,133.3	3,090.5	3,064.7	3,096.5	3,022.6	2,948.6	2,847.4	2,940.5	-156.0	-5.0	2,934.5	3,111.6	177.1	6.0	
Sector eléctrico	1,755.2	1,746.1	1,652.0	1,718.5	1,658.4	1,571.7	1,489.9	1,574.2	-144.2	-8.4	1,570.7	1,686.5	115.8	7.4	
CFE ^{3/}	1,149.2	1,148.8	1,060.6	1,120.2	1,139.3	1,022.1	954.7	1,039.6	-80.6	-7.2	996.9	1,152.3	155.4	15.6	
IPP	606.0	597.3	591.5	598.3	519.1	549.6	535.2	534.6	-63.7	-10.6	573.8	534.2	-39.6	-6.9	
Sector industrial	1,378.1	1,344.4	1,412.7	1,378.0	1,364.2	1,376.9	1,357.6	1,366.3	-11.7	-0.9	1,363.8	1,425.1	61.3	4.5	
3.4 Petroquímicos básicos (Mt)	42.3	29.1	28.4	99.7	37.2	34.4	39.1	110.7	11.0	11.0	346.7	360.4	13.6	3.9	
3.5 Productos petroquímicos (Mt) ^{4/}	366.7	369.3	354.1	1,090.0	306.1	321.9	307.6	935.6	-154.5	-14.2	3,266.6	2,902.9	-363.6	-11.1	Mantenimientos no programados en diferentes plantas de Pemex Petroquímica
4. Mercado externo															
4.1 Exportaciones															
Crudo (Mbd)	1,716.4	1,723.1	1,697.7	1,712.6	1,376.5	1,416.2	1,060.1	1,286.7	-425.9	-24.9	1,708.3	1,397.9	-310.4	-18.2	Menor disponibilidad derivada de la acelerada caída en la producción
Petrolíferos (Mbd) ^{5/}	75.9	51.2	61.3	62.8	104.3	136.3	137.3	125.8	63.0	100.3	74.1	109.6	35.5	47.9	
Gas licuado (Mbd) ^{6/}	0.2	0.2	0.2	0.2	0.0	0.1	0.2	0.1	-0.1	-48.1	4.4	0.1	-4.3	-97.9	Menor disponibilidad de butanos para el mercado externo
Gas seco (MMpcd)	352.5	371.8	347.8	357.5	105.7	131.9	198.2	144.7	-212.8	-59.5	440.4	77.1	-363.3	-82.5	Menor producción en criogénicas por falta de gas húmedo a proceso
Gasolinas naturales (Mbd)	63.7	63.1	63.5	63.4	69.6	69.9	53.1	64.3	0.9	1.4	64.7	67.9	3.2	5.0	
Petroquímicos (Mt) ^{7/}	67.6	51.3	67.4	186.3	47.5	44.6	58.2	150.3	-36.0	-19.3	635.1	469.5	-165.6	-26.1	Menor disponibilidad de productos programados
4.2 Importaciones															
Petrolíferos (Mbd)	494.8	476.1	450.8	474.2	577.1	471.1	441.7	497.2	23.0	4.9	452.0	469.5	17.5	3.9	
Gas seco (MMpcd)	345.0	377.7	315.6	346.4	392.5	414.1	311.4	373.3	26.9	7.8	276.7	468.2	191.5	69.2	Menor producción en Criogénicas por falta de gas húmedo a proceso

PETRÓLEOS MEXICANOS
CUADRO 3 DE 3
INFORME DE RESULTADOS AL TERCER TRIMESTRE
ANEXO III. INDICADORES OPERATIVOS

CONCEPTO	Programado				Alcanzado				Variación en el Trimestre		Acumulado al Trimestre		Variación al Trimestre		Explicaciones
	Julio	Agosto	Septiembre	Total (1)	Julio	Agosto	Septiembre	Total (2)	Absoluta (2)-(1)	Relativa (2)/(1)	Programado (3)	Alcanzado (4)	Absoluta (4)-(3)	Relativa (4)/(3)	
Gas licuado (Mbd)	39.0	41.5	42.0	40.9	39.3	37.3	42.6	39.7	-1.2	-2.8	45.1	45.7	0.6	1.3	
Propano (Mbd)	9.8	12.8	12.1	11.6	49.9	40.6	49.7	46.7	35.2	304.5	13.0	39.0	26.0	200.1	Menor producción interna
Petroquímicos (Mt) ^{8/}	25.8	25.8	25.8	77.4	17.4	22.1	14.0	53.5	-23.9	-30.8	255.2	160.0	-95.2	-37.3	
Memorandum															
Precio de exportación de crudo (US\$/b)	49.23	48.66	46.96	48.31	120.25	108.44	92.56	108.43	60.12	124.47	50.38	98.35	47.97	95.21	
Precio de referencia del gas natural (US\$/Mmbtu)	6.92	6.94	6.95	6.93	12.61	8.85	7.80	9.75	2.82	40.61	6.88	9.18	2.31	33.56	
Tipo de cambio	11.2072	11.2218	11.2364	11.2218	10.2390	10.0906	10.5744	10.3013	-0.9205	-8.2025	11.1781	10.5166	-0.6615	-5.9180	

1/ Incluye gas licuado del crudo de PR.

2/ Incluye petroquímicos de PPQ y PR así como azúfre y etano de PGPB.

3/ Incluye Luz y Fuerza del Centro.

4/ Incluye petroquímicos de PPQ y PR así como azúfre y etano de PGPB.

5/ Incluye exportación de condensados.

6/ Incluye butanos.

7/ Incluye azufre de PGPB.

8/ Incluye petroquímicos de PR, PPQ y PGPB.

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
CUADRO 1 DE 2
INFORME DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL CUARTO BIMESTRE
ANEXO 1. ACCIONES DE AHORRO Y AUSTERIDAD

Conceptos	UNIDAD DE MEDIDA	Comprometido										Alcanzado								Variación al Bimestre		Acumulado al Bimestre		Variación al Bimestre	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul.	Ago	Total	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Total	Absoluta	Relativa	Progra- mado	Alcan- zado	Absoluta	Relativa
										(1)									(2)	(2)-(1)	(2)/(1)	(3)	(4)	(4)-(3)	(4)/(3)
Reducción del gasto en servicios personales		El compromiso de seguimiento de este concepto está calendarizado para el último trimestre de 2008																							
Ahorros en gasto administrativo y de apoyo		El compromiso de seguimiento de este concepto está calendarizado para el último trimestre de 2008																							
Implantación de sistemas de control de suministro de combustible.	Vehículos	0	153	83	4	12	273	0	0	525	0	153	83	4	13	290	0	0	543	18	103	525	543	18	103
Estudio sobre alternativas de compra, financiamiento o arrendamiento vehicular.	Avance %	0.0	0.0	0.0	0.0	7.5	7.5	7.5	7.5	30	0.0	0.0	0.0	0.0	7.5	7.5	7.5	7.5	30	0	100	30	30	0	100
Implementación del nuevo sistema de contratación de pasajes aéreos	Avance %	0	0	0	0	0	1	0	1	2	0	0	0	0	0	4	0	4	8	6	400	2	8	6	400
Elaboración del Plan de Trabajo 2009 para la implantación del nuevo esquema de contratación de pasajes aéreos	Avance %	0.0	0.0	0.0	7.5	7.5	7.5	7.5	10.0	40	0.0	0.0	0.0	7.5	7.5	7.5	7.5	10.0	40	0	100	40	40	0	100
Recuperación del 8% de lo que se erogue en 2008 por concepto de tarifas aéreas	%	7.2	7.2	7.2	7.2	7.2	7.2	7.2	7.2	7.2	7.4	7.4	7.4	7.4	7.4	7.4	7.4	7.4	7.4	0	103	7	7	0	0.0
Retiro de dispositivos de impresión y/o escaneo	Equipo	0	0	0	0	0	0	50	50	100	0.0	0.0	30.0	30.0	28.0	25.0	25.0	0.0	138	38	138	100	138	38	138
Evaluación de ahorro generado por retiro de dispositivos de impresión y/o escaneo	Avance %	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	13.3	13.3	27	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	55.0	45.0	100	73	270.4	27	100	73	270.4
Elaboración de estudio para la reducción en términos de volumen de papel para fotocopiado e impresión	Avance %	40.0	20.0	40.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100	40.0	20.0	40.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100	0	100	100	100	0	100
Establecimiento de metas de reducción por volumen de uso de papel.	Avance %	0.0	0.0	0.0	40.0	10.0	10.0	40.0	0.0	100	0.0	0.0	0.0	40.0	10.0	10.0	40.0	0.0	100	0	100	100	100	0	100

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
CUADRO 2 DE 2
INFORME DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL CUARTO BIMESTRE
ANEXO 1. ACCIONES DE AHORRO Y AUSTRERIDAD

Conceptos	UNIDAD DE MEDIDA	Comprometido										Alcanzado										Variación al Bimestre		Acumulado al Bimestre		Variación al Bimestre			
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Total (1)	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Total (2)	Absoluta (2)-(1)	Relativa (2)/(1)	Programado (3)	Alcanzado (4)	Absoluta (4)-(3)	Relativa (4)/(3)				
Indicadores para evitar retrasos y sobrecostos en obras																													
Definir y aprobar la política que CFE establecerá para atender demandas sociales y requerimientos ambientales en función de las inversiones que realiza.	%							5	5	10								10	20	20	5	5	60	50	-0-	80	80	0	0
Analizar y establecer montos máximos para atender las obras sociales, y requerimientos ambientales según el tipo de proyecto a ejecutar, basados en un porcentaje del monto de la obra presupuestaria que se ejecuta.	%							5	5	10								10	20	20	5	5	60	50	-0-	60	60	0	0
Establecer un vehículo jurídico para los Convenios de Colaboración que permitan documentar la ejecución de las obras sociales.	%							5	5	10								10	20	30	0	0	60	50	-0-	60	60	0	0
Estructurar un procedimiento contable-presupuestario, para asignar, registrar, verificar y conciliar el ejercicio de los recursos aplicados a obras sociales y requerimientos ambientales en las obras de infraestructura.	%							5	5	10								0	0	10	5	5	20	10	100	40	40	0	0

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
INFORME DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL CUARTO BIMESTRE
ANEXO 2. INDICADORES DE GESTIÓN

CONCEPTO	Unidad de Medida	Comprometido						Alcanzado						Variación en el Bimestre		Acumulado al Bimestre		Variación al Bimestre	
		Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Total (1)	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Total (2)	Absoluta (2)-(1)	Relativa (2)/(1)	Programado (3)	Alcanzado (4)	Absoluta (4)-(3)	Relativa (4)/(3)
Productividad Laboral																			
1. Crecimiento del personal de operación (*)	(%)	1.21	1.21	1.21	1.21	1.21	1.21	0.75	0.86	0.99	1.00	1.33	1.33	0.12	9.92	1.21	1.33	0.12	9.92
2. Usuarios / Trabajador de Operación (*)	Usuarios / Trab	392.36	392.36	392.36	392.36	392.36	392.36	389.67	389.92	390.14	390.80	390.16	390.16	-2.20	-0.56	392.36	390.16	-2.20	-0.56
3. Ventas / Trabajador de Operación (*) (***)	GWh / Trab	0.79	0.99	1.19	1.39	1.59	1.59	0.74	0.95	1.16	2.37	2.39	2.39	0.81	50.31	1.59	2.39	0.81	50.31
4. Ventas / Trabajador de Distribución (*) (***)	GWh / Trab	1.25	1.56	1.88	2.19	2.50	2.50	1.17	1.50	1.84	2.18	2.52	2.52	0.02	0.80	2.50	2.52	0.02	0.80
Eficiencia Operativa																			
5. Disponibilidad promedio centrales termoeléctricas base	(%)	83.42	83.42	83.42	83.42	83.42	83.42	83.95	82.95	82.98	83.17	83.18	83.18	-0.24	-0.29	83.42	83.18	-0.24	-0.29
6. Eficiencia térmica centrales termoeléctricas base	(%)	36.08	36.08	36.08	36.08	36.08	36.08	36.51	36.43	36.39	36.38	36.33	36.33	0.25	0.69	36.08	36.33	0.25	0.69
7. Pérdidas de energía	(%)	10.70	10.70	10.70	10.70	10.70	10.70	10.79	10.77	10.76	10.62	10.60	10.60	-0.10	-0.93	10.70	10.60	-0.10	-0.93
Calidad del Servicio																			
8. Tiempo de interrupción por usuario (**) (***)	Min / usuario	25.94	32.42	38.90	45.39	51.87	51.87	19.44	26.46	35.50	44.63	53.80	53.80	1.93	3.72	51.87	53.80	1.93	3.72
9. Inconformidades por cada mil usuarios	Incon / 1000 usua	4.60	4.60	4.60	4.60	4.60	4.60	5.11	5.23	5.32	5.47	5.55	5.55	0.95	20.65	4.60	5.55	0.95	20.65
Administrativo - Financieros																			
10. Gastos de Servicios Administrativos Productos de Explotación	(%)	4.97	4.97	4.97	4.97	4.97	4.97	3.83	3.75	4.51	4.49	4.43	4.43	-0.54	-10.87	4.97	4.43	-0.54	-10.87
11. Cobertura de Inventarios en Almacenes Operación	mes	22.60	22.60	22.60	22.60	22.60	22.60	20.49	21.55	22.72	23.27	23.33	23.33	0.73	3.23	22.60	23.33	0.73	3.23
12. Crecimiento de Personal de Oficinas Nacionales	(%)	0.99	0.99	0.99	0.99	0.99	0.99	1.14	1.15	1.11	1.11	1.15	1.15	0.16	16.16	0.99	1.15	0.16	16.16

(*) El dato de fuerza de trabajo es de hombres periodo y corresponde al periodo de valores mensuales del año.

(**) Los valores del tiempo de interrupción por usuario NO consideran los eventos ajenos a la entidad.

(***) Las metas de los indicadores de Ventas por Trabajador de Operación, Ventas por Trabajador de Distribución y del TIU se estiman al mes correspondiente, de acuerdo con sus metas anuales de 2.38GWh / Trab, 3.75 GWh / Trab. Y 77.81 min / Usua., respectivamente.

Los valores del total Programado y Alcanzado corresponden a valores integrados al bimestre, considerando suma de valores de datos básicos mensuales como se tiene establecido en la entidad y no suma de indicadores mensuales.

Los valores de Variación Relativa corresponden a valores de cumplimiento de metas, calculándose considerando la polaridad del indicador, es decir, si el indicador mejora o se deteriora en cuanto su valor numérico crece.

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
INFORME DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2008
ANEXO 1. ACCIONES DE AHORRO Y AUSTRERIDAD

CONCEPTO	Unidad de medida	Comprometido				Alcanzado				Variación en el Trimestre		Acumulado al Trimestre		Variación al I Trimestre	
		Julio	Agosto	Septiembre	Total (1)	Julio	Agosto	Septiembre	Total (2)	Absoluta (2)-(1)	Relativa (2)/(1)	Comprometido (3)	Alcanzado (4)	Absoluta (4)-(3)	Relativa (4)/(3)
Reducción del gasto en servicios personales	pesos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	42,644,589	42,644,589	0	0%
Ahorro en gasto administrativo y de apoyo	pesos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	11,227,845	11,227,845	0	0%
Indicadores para evitar retrasos y sobrecostos en obras															

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
INFORME DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2008
ANEXO 2. METAS DE BALANCE DE OPERACIÓN, PRIMARIO Y FINANCIERO

CONCEPTO	Presupuesto				Ejercido				Variación en el Trimestre		Acumulado al Trimestre		Variación al Trimestre	
	Julio *	Agosto *	Septiembre **	Total (1)	Julio	Agosto	Septiembre	Total (2)	Absoluta (2)-(1)	Relativa (2)/(1)	Presupuestado (3)	Ejercido (4)	Absoluta (4)-(3)	Relativa (4)/(3)
Ingresos propios	-368,972.0	-251,717.0	-212,799.9	-833,488.9	232,793.8	-67,808.5	257,733.1	422,718.4	1,256,207.3	-50.7%	-2,459,747.7	-845,716.5	1,614,031.2	34.4%
Venta de Bienes y Servicios	-450,380.2	-333,125.2	-294,208.1	-1,077,713.5	134,037.2	-158,232.3	182,560.2	158,365.1	1,236,078.6	-14.7%	-3,192,421.5	-1,539,678.6	1,652,742.9	48.2%
Cobros a LFC				0.0				0.0	0.0	0.0%	0.0	0.0	0.0	0.0%
Ingresos diversos	81,408.2	81,408.2	81,408.2	244,224.6	98,756.6	90,423.8	75,172.9	264,353.3	20,128.7	108.2%	732,673.8	693,962.1	-38,711.7	94.7%
Gasto Programable	2,510,363.2	2,705,466.9	2,183,337.0	7,399,167.1	2,268,722.3	3,562,420.9	2,302,213.0	8,133,356.2	734,189.1	109.9%	20,311,209.8	20,748,178.6	436,968.8	102.2%
Gasto de Operación	2,298,206.4	2,480,241.6	1,635,036.3	6,413,484.3	1,898,475.9	2,881,996.1	1,957,364.5	6,737,836.5	324,352.2	105.1%	17,837,483.5	18,346,998.2	509,514.7	102.9%
Inversión Física	209,087.2	133,137.3	544,463.7	886,688.2	192,762.7	257,866.2	245,935.8	696,564.7	-190,123.5	78.6%	2,273,241.6	1,720,343.5	-552,898.1	75.7%
Inversión Financiera				0.0				0.0	0.0	0.0%	0.0	0.0	0.0	0.0%
Operaciones Ajenas	3,069.6	92,088.0	3,837.0	98,994.6	177,483.7	422,558.6	98,912.7	698,955.0	599,960.4	706.1%	200,484.7	680,836.9	480,352.2	339.6%
Balance de Operación	-2,879,335.2	-2,957,183.9	-2,396,136.9	-8,232,656.0	-2,035,928.5	-3,630,229.4	-2,044,479.9	-7,710,637.8	522,018.2	93.7%	-22,770,957.5	-21,593,895.1	1,177,062.4	94.8%
Subsidios (fiscales)	2,774,405.0	2,820,147.2	2,833,154.6	8,427,706.8	2,774,405.0	2,820,147.2	2,833,154.6	8,427,706.8	0.0	100.0%	25,875,493.9	25,875,493.9	0.0	100.0%
Transferencias				0.0				0.0	0.0	0.0%	0.0	12,711.5	12,711.5	0.0%
Balance de Primario	-104,930.2	-137,036.7	437,017.7	195,050.8	738,476.5	-810,082.2	788,674.7	717,069.0	522,018.2	367.6%	3,104,536.4	4,294,310.3	1,189,773.9	138.3%
Costo Financiero				0.0				0.0	0.0	0.0%			0.0	0.0%
Balance Financiero	-104,930.2	-137,036.7	437,017.7	195,050.8	738,476.5	-810,082.2	788,674.7	717,069.0	522,018.2	367.6%	3,104,536.4	4,294,310.3	1,189,773.9	138.3%

* Presupuesto Adecuado I

** Presupuesto Adecuado II

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CUADRO 1 DE 2
INFORME AL BIMESTRE JULIO-AGOSTO
ANEXO 1. ACCIONES DE AHORRO Y AUSTRERIDAD

Compromiso	Periodo de ejecución	Indicador	Línea base	Meta	Medio de verificación	Julio 2008 (mdp)	Agosto 2008 (mdp)	Acumulado o bimestre (mdp)	Acumulado en el año (mdp)	Observaciones
• Destinar \$11,928.3 millones a las Reservas Financieras y Actuariales de los seguros y a la Reserva General Financiera y Actuarial, así como al Fondo para el Cumplimiento de Obligaciones Laborales de Carácter Legal o Contractual	Diciembre de 2008	Reservas acumuladas en el trimestre t Meta de reservas 2008	0 pesos	\$11,928.3 millones	Evaluaciones Presupuestarias Trimestrales	849 /885 96%	854 /789 108%	1,703 /1,674 102%	6,004 /6,283 96%	De acuerdo a las metas de acumulación establecidas en el Programa de Administración y Constitución de Reservas 2008
• Eficientar el gasto en insumos terapéuticos (medicamentos y material de curación)	Diciembre de 2008	Piezas adquiridas en 2008 a precios 2008 vs mismas piezas a precios 2006 x (1+ inflación)	0 piezas	-\$2,500 millones	Contratos firmados y precios pagados en sistema SAI	-162.9	-179.5	-342.4	-1,746.2	Resultados obtenidos mediante proceso de extracción y consolidación de información del SAI de cada Delegación y UMAE del sistema.
• Reducir el gasto en la partida de honorarios	Diciembre de 2008	Ejercicio 2006 vs ejercicio 2008	169.4 millones (Ejercicio 2006)	≥ \$9 millones	Evaluaciones Presupuestarias Trimestrales	1.4	2.0	3.4	12.0 ^{1/}	Calendarización presupuestal enviada a la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con el presupuesto asignado a la partida 1201 "Honorarios" para el ejercicio 2008. Así mismo el real se toma de los saldos de los estados financieros Institucionales (Balanza de comprobación por Unidad Operativa)
• Reducir el gasto derivado del ausentismo no programado por trabajador IMSS	Diciembre de 2008	<u>Reducción en el número de días</u> + 100 = x 6.2 días	6.2 días ^{2/}	Meta semestre 2: x = - 2%	Reporte trimestral	6.06 ^{3/}	6.05	6.05	6.05	El indicador base mencionado equivale al total anual de días de incapacidad por Enfermedad General entre la ocupación promedio del ejercicio 2007. Los datos asentados como mes reflejan el promedio anualizado para 2008.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CUADRO 2 DE 2
INFORME AL BIMESTRE JULIO-AGOSTO
ANEXO 1. ACCIONES DE AHORRO Y AUSTERIDAD

Compromiso	Periodo de ejecución	Indicador	Línea base	Meta	Medio de verificación	Julio 2008 (mdp)	Agosto 2008 (mdp)	Acumulado bimestre (mdp)	Acumulado en el año (mdp)	Observaciones
• Reducir el gasto en servicios bancarios por la migración de trabajadores, jubilados, pensionados IMSS y pensionados Ley del esquema de pago en efectivo o cheque al esquema de acreditamiento en cuenta	Diciembre de 2008	$\sum_{m=enero}^{diciembre} (\text{número de migrados en el mes } m) * (cpefec - cpacred)$ <p>cpefec: costo pago efectivo o cheque cpacred: costo acreditamiento en cuenta</p>	0 pesos	\$1.7 millones	Reporte elaborado por Tesorería IMSS	313 miles	- 175 miles	138 miles	1,155 miles	En el mes de julio se liquida el fondo para actividades culturales y recreativas, por lo que se emiten pagos proporcionales a trabajadores sustitutos 08. Por tal motivo existe una disminución significativa en el mes de agosto respecto al mes anterior.
• Reducir el gasto por la implementación de IMSS sin papel	Diciembre de 2008	(Número de reproducciones electrónicas no impresas) * (costo unitario de impresión)	0 pesos	\$1.3 millones	Reporte Bimestral	267 miles	220.2 miles	487.2 miles	679 miles	

1 Ahorro generado al mes de agosto 2008 con base en la calendarización presupuestaria, mismo que puede disminuir en caso de que se autorice gratificación de fin de año 2008.

2 Días promedio por trabajador IMSS de incapacidad por enfermedad general, subsidiados por año.

3 Al ser un indicador anualizado, no es comparable con el resultado de un solo mes, situación que obliga a anualizar con el promedio de los meses conocidos.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CUADRO 1 DE 2
INFORME DE RESULTADOS AL MES DE AGOSTO
ANEXO 2. ACCIONES DE MODERNIZACIÓN, MEJORA, PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA

Estrategia	Compromisos	Periodo de ejecución	Indicador	Línea base	Meta	Medio de verificación (1)	Avance Porcentual Agosto 2008
I. Eficiencia Institucional							
Mejorar los procesos administrativos o de apoyo con base en el Manual Único de Proceso Administrativo (MUPA).	Incrementar el nivel de limpieza de las unidades de medicina familiar	Diciembre de 2008	Porcentaje de limpieza en Unidades Medicina Familiar	85.0%	90.0%	Cédula del estado de limpieza de la unidad de medicina familiar e informe trimestral delegacional.	87
Mejorar los procesos sustantivos que la institución esté obligada a realizar para dar cumplimiento al ejercicio de sus atribuciones.	Incrementar la cobertura del ausentismo programado de la consulta de medicina familiar	Permanente	Porcentaje de cobertura del ausentismo programado de la consulta de medicina familiar	88.0%	90.0%	Informe trimestral delegacional.	58
	Incrementar la oportunidad y suficiencia en el suministro de medicamentos a las unidades de medicina familiar	Diciembre de 2008	Porcentaje de Nivel de Abasto de Todas las Claves en Unidad de Medicina Familiar	92.0%	95.0%	Subsistema de Farmacias del Sistema de abasto institucional (SAI)	96
	Incrementar la oportunidad y suficiencia en el suministro de medicamentos en farmacias a derechohabientes	Diciembre de 2008	Porcentaje de recetas de medicamentos atendidas al 100 por ciento	92.0%	95.0%	Sistema de abasto institucional (SAI) Evaluación del Abasto	99
	A partir del diagnóstico operativo identificar el número de unidades de medicina familiar susceptibles de participar en la optimización de la infraestructura instalada, e incrementar la oferta de servicios	Diciembre de 2008	Porcentaje de unidades de medicina familiar que participan en la optimización de la infraestructura instalada	0.0%	2% (e)	Informe trimestral delegacional.	N.A.
II. Trámites y Servicios Públicos de Calidad							
Mejorar los trámites y servicios de alto impacto de la APF.	Evaluar la satisfacción del derechohabiente respecto al servicio recibido por personal de salud y administrativo de la unidad de medicina familiar, a través de Grupos de Enfoque	Diciembre de 2008	Porcentaje de cumplimiento de Sesiones de Grupos de Enfoque	ND (2)	85.0%	Reporte delegacional	100
Mejorar la imagen de las áreas de servicio, proporcionando información completa y oportuna al usuario para la realización de sus trámites y servicios.	Impulsar una adecuada señalización de los servicios de medicina familiar	Diciembre de 2008	Porcentaje de señalización en Unidades de Medicina Familiar	90.0%	95.0%	Cédula del estado de orden de la unidad de medicina familiar e informe trimestral delegacional.	79
Capacitar y formar al personal que da atención a la ciudadanía en temas relacionados con el servicio, la calidad y atención al usuario.	Favorecer un trato adecuado al recibir servicios en unidades de medicina familiar a través de capacitación.	Diciembre de 2008	Porcentaje de Asistentes Médicas de la Consulta de Medicina Familiar Capacitadas en Trato Digno	70.0%	80.0%	Informe trimestral delegacional	82
Contar con espacios de atención integral en las dependencias y entidades de la APF, en donde se concentren los trámites y servicios de una institución o unidad administrativa, así como por sector.	Disminuir tiempos de espera prolongados en pacientes espontáneos de la consulta de medicina familiar	Diciembre de 2008	Porcentaje de derechohabientes espontáneos que esperan menos de 30 minutos para recibir consulta de medicina familiar.	78.8%	90.0%	SIMF/ SIAIS	85

CUADRO 2 DE 2
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
INFORME DE RESULTADOS AL MES DE AGOSTO
ANEXO 2. ACCIONES DE MODERNIZACIÓN, MEJORA, PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA

Estrategia	Compromisos	Periodo de ejecución	Indicador	Línea base	Meta	Medio de verificación (1)	Avance Porcentual Agosto 2008
Contar con personal en las áreas de atención a la ciudadanía, acorde al perfil de atención determinado.	Incrementar la cobertura de plazas en las áreas de afiliación vigencia, consulta de medicina familiar, laboratorio, rayos x y farmacia	Permanente	Porcentaje de plazas ocupadas de la plantilla autorizada de las áreas de afiliación vigencia, consulta de medicina familiar, laboratorio, rayos X y farmacia de las unidades seleccionadas	93.0%	95.0%	Sistema integral de administración de personal.	90
III. Gobierno Digital							
Aprovechar y optimizar el uso de los recursos de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para elevar la eficiencia operativa del Gobierno.	Desarrollar una herramienta informática para medir la satisfacción del derechohabiente, al realizar trámites o recibir servicios en el proceso de la consulta de medicina familiar.	Diciembre de 2008	Porcentaje de avance en el desarrollo: Etapa de inicio.	ND (2)	25.0%	Documento de análisis de requerimientos	5
	Incrementar el número de unidades de medicina familiar con automatización de la vigencia de derechos	Diciembre de 2008	Porcentaje de Unidades de Medicina Familiar que Funcionan con AcceDer	47.1%	75.0%	Informe de avance proporcionado por las Coordinaciones de Clasificación de empresas y vigencia de derechos y de Tecnología para la Incorporación y Recaudación del Seguro Social.	64

(1) Fuente:

(2) ND: No disponible.

Notas:

- Los compromisos se refieren a las acciones de mejora de corto plazo, contenidas en el Proyecto 10 Instituciones con Procesos Trámites y Servicios Críticos, mismas que se implementarán gradualmente, iniciando en seis unidades de medicina familiar y se generalizarán hasta 203 Unidades seleccionadas durante el proyecto. Con excepción del indicador de unidades de medicina familiar con AcceDer el 75% corresponde al total de unidades. Los periodos de ejecución se ajustarán anualmente, se redefinirán estándares e indicadores conforme al Diagnóstico Operativo del Proceso de Consulta de Medicina Familiar y al progreso del Proyecto.
- Como resultado del diagnóstico operativo se determinarán los atributos y estándares de servicio que recibirá el usuario y difundirlos en las oficinas de atención al público, donde se ofrece el trámite o servicio.
- Para atender el punto III "Mejora de la Regulación Interna", se llevará a cabo el análisis de la normatividad institucional de la consulta de Medicina Familiar tomando como referencia lo expuesto en el anexo presentado por la Dirección General de Simplificación Regulatoria de la Secretaría de la Función Pública.
- Continuar hasta concluir el diagnóstico operativo del proceso de la consulta de medicina familiar en diciembre del 2008.
- El indicador se refiere al número de unidades en donde existe un exceso de población adscrita a medico familiar y un exceso de demanda de consulta. El porcentaje comprometido se determinará una vez que se haya identificado el universo de unidades de medicina familiar al concluir el diagnóstico operativo del proceso de la consulta de medicina familiar en diciembre del 2008.

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
I. ACCIONES DE AHORRO Y AUSTERIDAD

Objetivo: Elevar la productividad del Instituto mediante la racionalización del gasto, particularmente del que se eroga en servicios personales y gasto de operación

Compromiso	Periodo de	Indicador	Línea base	Meta	Medio de verificación	Avance Agosto
Reducción de uno por ciento regularizable en el presupuesto para servicios personales	Mayo a diciembre de 2008	Recursos acumulados mayo diciembre/meta de ahorro 1.0%	0.0	167.6 millones de pesos (Ajuste aplicado) en capítulo 1000 Servicios	Módulo de Adecuaciones Presupuestales de Entidades	167.6 millones de pesos Ajuste aplicado en capítulo 1000 Servicios
Reducción de uno por ciento regularizable en gasto de operación	Mayo a diciembre de 2008	Recursos acumulados mayo diciembre/meta de ahorro 1.0%	0.0	99.5 millones de pesos Ajuste aplicado en los Capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales	Módulo de Adecuaciones Presupuestales de Entidades	99.5 millones de pesos Ajuste aplicado en los Capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales

Nota: Las medidas de ahorro derivadas de la racionalización del gasto ascienden a 267.1 millones de pesos, con lo que se atiende las disposiciones establecidas por las dependencias globalizadoras.

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

Cuadro 1 de 5

II.1 EFICIENCIA INSTITUCIONAL

Objetivo: Mejorar y simplificar los procesos administrativos y sustantivos de la Institución para incrementar su eficiencia y orientar la operación al logro de la misión y objetivos estratégicos

Estrategia	Compromiso	Periodo de ejecución	Indicador	Línea base	Meta	Medio de verificación	Avance Acumulado Septiembre
	2. Estandarización de los criterios en los procesos de agendación de cita médica presencial	2008-2009	Procedimiento instrumentado e implantado.	0	1 procedimiento.	Manual de Procedimientos de Consulta Externa, con el proceso incluido. Oficio circular del envío del manual con la modificación).	60%
	3. Promover que la atención médica se apegue a las guías de práctica clínica.	2008-2011	Proporción de guías de práctica instrumentadas e implantadas en las 88 Clínicas de Medicina Familiar con respecto al total de guías validadas por la Secretaría de Salud. Fórmula: (Guías de práctica clínica implantadas / Total de guías de práctica clínica validadas por SSA) X 100	No disponible.	100% de implantación de guías de práctica.	Guías de Práctica Clínica elaboradas, validadas por la Secretaría de Salud y Oficio circular de difusión.	60%
5. Mejorar los procesos sustantivos que la institución esté obligada a realizar para dar cumplimiento al ejercicio de sus atribuciones y que no puedan ser transferidos	8. Reorientar los programas para el equipamiento y mantenimiento de equipos de Rayos X en las Clínicas de Medicina Familiar.	2008-2011	Porcentaje de entrega de estudios de rayos X antes de 7 días en las Clínicas de Medicina Familiar que cuenten con servicio. Fórmula: (No. De estudios de rayo X entregados antes de 7 días / Total de estudios de rayos X solicitados) X100	No disponible.	100% de estudios de rayos X entregados antes de 7 días	Programa de mantenimiento, Programa de equipamiento, informe de rezago en las Clínicas de Medicina Familiar (CMF's).	80%
	9. Homologación de los criterios en el otorgamiento del servicio de rayos X	2008-2011	Número de Clínicas de Medicina Familiar con servicio de rayos X homologado.	16 CMF's con servicio homologado.	34 CMF's con servicio homologado.	Reporte de supervisión a las CMF's.	70%
	10. Eficientar el proceso de laboratorio de química seca y húmeda en las clínicas de medicina familiar.	2008-2011	Programa de Microregionalización instrumentado e implementado en las Clínicas de Medicina Familiar.	0	1 Programa de microregionalización implementado.	Programa de microregionalización del servicio de laboratorio.	70%
	11. Modificar y modernizar los sistemas de almacenamiento, distribución y surtimiento de medicamentos, para tenerlos oportunamente en las unidades médicas del ISSSTE.	2008-2011	Proporción de recetas médicas surtidas completas a los derechohabientes con respecto al total de recetas médicas surtidas. Fórmula: (No. de recetas médicas completas / Total de recetas surtidas) X 100	98% de recetas médicas surtidas completas.	98% de recetas médicas surtidas completas.	Encuesta de satisfacción del usuario.	98%
6. Mejorar los procesos administrativos o de apoyo con base en el Manual Único de Procesos Administrativos (MUPA).	7. Adecuada integración, archivo y manejo del expediente clínico.	2008-2011	Proporción de expedientes clínicos integrados conforme a la NOM168 con respecto del total de expedientes evaluados por el Comité de evaluación del expediente clínico en las Clínicas de Medicina Familiar. Fórmula: (No. de expedientes que cumplen con la NOM168 / Total de expedientes clínicos evaluados por el Comité) X 100	No disponible.	70% de expedientes clínicos evaluados integrados conforme a la NOM168.	Resultado de evaluaciones de expediente clínico por el Comité de Evaluación de cada CMF.	70%

Nota: La numeración no es consecutiva debido a la petición de la Secretaría de la Función Pública para que el orden de los indicadores del ISSSTE coincida con el que se reporta en otros informes de mejora de gestión.

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

Cuadro 2 de 5

II.2 TRÁMITES Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD

Objetivo: Mejorar y simplificar la realización de trámites, la provisión de bienes y la prestación de servicios, facilitando a la ciudadanía el acceso en cualquier lugar y modalidad que lo soliciten, de manera oportuna y con la calidad requerida

Estrategia	Compromiso	Periodo de ejecución	Indicador	Línea base	Meta	Medio de verificación	Avance Acumulado Septiembre
Capacitar y formar al personal que da atención a la ciudadanía en temas relacionados con el servicio, la calidad y atención al usuario.	6. Capacitación y actualización del personal involucrado en el proceso de consulta general.	2008-2011	Porcentaje de personal capacitado (de acuerdo a su función). Fórmula: (No. de personal capacitado/Total de personas programadas a capacitar) x 100	No disponible.	100% de personal programado a capacitar.	Programa de Capacitación Anual (operado) de cada Delegación Informe emitido por el sistema ISSSTECAP.	38%
Realizar los trámites y servicios a través de medios electrónicos (Internet, kioscos, teléfonos)**, en aquellos identificados como de alto impacto.	1. Completar la cita médica telefónica en internet en las 88 CMF e incrementar la oferta del servicio	2008	Número de Clínicas de Medicina Familiar con Sistema de Cita Médica Telefónica e Internet.	84 las Clínicas de Medicina Familiar CMF's con Sistema de Cita Médica Telefónica e Internet (SCMTI).	88 con SCMTI.	Base de datos del SCMTI.	100%
Contar con espacios de atención integral en las dependencias y entidades de la APF, en donde se concentren los trámites y servicios de una institución o unidad administrativa, así como por sector.	12. Identificación y optimización de los medios de captación de la voz del usuario.	2008	Número de Clínicas de Medicina Familiar con buzones de opinión implementados y optimizados.	80 CMF's con buzones de opinión.	88's con buzones de opinión.	Reporte de cédulas de captación de inconformidades, felicitaciones y sugerencias.	73%
	14. Evaluación del servicio a través de herramientas de participación ciudadana.	2008-2009	Número de Clínicas de Medicina Familiar con verificaciones a través de la estrategia usuario simulado.	59 CMF's con verificaciones	88 con verificaciones.	Reporte de verificación y de resultados.	69%

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
Cuadro 3 de 5
II.3 MEJORA DE LA REGULACIÓN INTERNA

Objetivo: Asegurar la calidad regulatoria del marco normativo interno para garantizar certeza jurídica y transparencia, reducir la discrecionalidad y abatir la regulación y subregulación

Estrategia	Compromiso	Periodo de ejecución	Indicador	Línea base	Meta	Medio de verificación	Avance Acumulado Septiembre	
Asegurar que la regulación interna vigente y los proyectos normativos cumplan con el proceso de calidad regulatoria.	4. Evaluación del expediente clínico para asegurar la congruencia diagnóstico terapéutica y el cumplimiento con la normatividad aplicable	2008-2011	Proporción de expedientes clínicos con congruencia diagnóstico terapéutica con respecto del total de expedientes clínicos evaluados por el Comité de evaluación del expediente clínico. Fórmula: (No. de expedientes clínicos congruentes / Total de expedientes clínicos evaluados por el Comité) X 100	30% de expedientes con congruencia diagnóstico terapéutica.	70% de expedientes con congruencia diagnóstico terapéutica.	Reporte de Comité de Evaluación del Expediente Clínico.	76%	
	5. Evaluación en la aplicación de la normatividad en el otorgamiento de la licencia médica	2008-2011	Proporción de licencias médicas congruentes con la normatividad aplicable con respecto del total de licencias médicas evaluadas por los Subcomités. Fórmula: (Licencias médicas congruentes / Total de licencias médicas evaluadas por el Subcomité) X 100	No disponible.	Mínimo 80% de licencias médicas congruentes con la normatividad aplicable.	Resultado de los Subcomités de Licencias Médicas en las Clínicas de Medicina Familiar.	70%	

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
Cuadro 4 de 5
II.4 GOBIERNO DIGITAL

Objetivo: Mejorar los procesos administrativos y la entrega de servicios públicos mediante el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y comunicaciones

Estrategia	Compromiso	Periodo de ejecución	Indicador	Línea base	Meta	Medio de verificación	Avance Acumulado	
							Julio	Agosto
Aprovechar y optimizar el uso de los recursos de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) para elevar la eficiencia operativa del Gobierno.	13. Desarrollo de Sistema Informático de la Voz del Usuario.	2008	Sistema informático de la voz del usuario integrado.	0	1 Sistema informático integrado.	Software que integra la voz del usuario que se capta en la SFP y en el ISSSTE implantado en Clínicas de Medicina Familiar piloto.	13%	13%

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

Cuadro 5 de 5, página 1

II.5 COMPROMISOS DE GESTIÓN DELEGACIONALES Y DE HOSPITALES REGINALES DESCONCENTRADOS

Agosto definitivo							
Estrategia	Compromiso	Periodo de ejecución	Indicador	Líneas Base*	Metas*/	Medio de verificación	Calificación
1.- OPORTUNIDAD Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN	1.1 Entrega puntual y correcta del Informe Mensual de la Unidad Médica en el sistema de información de Estadística Local (SIEL).	2008	Entrega oportuna y con datos completos y correctos, de la base de datos correspondiente a las actividades de atención curativa, en el Sistema de Información Estadística Local (SIEL).	8.90	9.35	Los formatos fuente para la captura de actividades realizadas en el (SIEL). Las unidades de salud sólo capturarán los datos que les sean aplicables, de acuerdo a la tipología y nivel de atención de la unidad, así como a los servicios que esta otorga.	9.24
	1.2 Captura puntual y correcta en el Sistema de Información Médico Financiero (SIMEF), de la información requerida en los módulos de Medicina Preventiva y Medicina Curativa.	2008	Captura oportuna y con datos completos y correctos, de la base de datos correspondiente a las actividades de atención de medicina preventiva y curativa.	5.10	7.65	Los resultados de los cierres de bases de datos generados por el SIMEF, los cuales pueden ser consultados en el sistema, tanto por el evaluador como por los usuarios del sistema. Las unidades de salud sólo capturarán los datos que les sean aplicables, de acuerdo a la tipología y nivel de atención de la unidad, así como a los servicios que esta otorga.	6.03
	1.3 Entrega puntual y correcta del reporte mensual de morbilidad, mortalidad y procedimientos en medicina, por parte de las clínicas hospitales.	2008	Entrega oportuna, completa y correcta, de la base de datos del reporte mensual de la codificación capturada y enviada a través de Internet, en el programa informático Sistema de Ingresos, Egresos y Procedimientos Hospitalarios (SIEPH) de las hojas de egresos hospitalarios.	9.10	9.55	Los formatos SM1-5 (hojas de egreso hospitalario) y las hojas de operaciones, codificadas con el CIE-10 (décima revisión) para diagnósticos y el CIE-9MC (novena revisión con modificación clínica) para procedimientos médico-quirúrgicos que se aplican a los derechohabientes internados en camas censables, capturados en el (SIEPH).	8.59
	1.4 Cumplir en tiempo y correctamente con el cierre contable delegacional y el de los hospitales desconcentrados.	2008	Medición del cumplimiento de los diversos módulos que deben contabilizarse dentro del cierre contable mensual por parte de las delegaciones y hospitales desconcentrados.	8.60	9.05	Registro contable a través del Sistema de Contabilidad Institucional (SICONI).	9.52
	1.5 Cumplir en tiempo y correctamente con las conciliaciones bancarias de las delegaciones y hospitales desconcentrados.	2008	Medición del cumplimiento de la elaboración de las conciliaciones bancarias, por delegación u hospital desconcentrado, con un mes de desfase.	8.20	8.60	Registro contable a través del Sistema de Contabilidad Institucional (SICONI) y Sistema Automatizado de Conciliaciones Bancarias (CONCIBCO).	8.35
	1.6 Entrega puntual y correcta del informe mensual de la productividad de teleconsulta por unidad médica con equipo de telemedicina.	2008	Cumplir con la entrega del Reporte Mensual de Productividad de Telemedicina por cada unidad médica de la delegación que cuente con equipo de telemedicina, así como, los Hospitales Regionales y el Centro Médico Nacional.	N.D.	9.00	Reporte Mensual de Productividad de Telemedicina enviado a través de correo electrónico y registros del Sistema de Referencia y Contrarreferencia de Pacientes (SIRECO).	9.33

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

Cuadro 5 de 5, página 2

II.5 COMPROMISOS DE GESTIÓN DELEGACIONALES Y DE HOSPITALES REGINALES DESCONCENTRADOS

Agosto definitivo

Estrategia	Compromiso	Periodo de ejecución	Indicador	Líneas Base*	Metas*/✓	Medio de verificación	Calificación
2.- EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS DE MEDICINA PREVENTIVA	2.1 Alcanzar el 100% de cumplimiento en la meta programada para la detección de cáncer cervicouterino en mujeres de 25 a 64 años de edad.	2008	Porcentaje de cumplimiento de la meta programática de estudios de citología exfoliativa (Papanicolaou) realizados a mujeres de 25 a 64 años, de la población amparada por las unidades de salud en relación con la programación establecida.	8.40	8.80	Formato de Reporte Mensual de Detecciones de Cáncer Cervicouterino por unidad de salud.	8.74
	2.2 Integración y funcionamiento de cuatro Grupos de Ayuda Mutua (diabetes, obesidad, hipertensión y adicciones) por cada clínica hospital y clínica de medicina familiar.	2008	Realización por cada unidad de salud que participa en el programa (clínica hospital y clínica de medicina familiar) de un mínimo de 2 sesiones al mes por GAM's, integrados por cada uno de los cuatro grupos, en cada unidad médica participante.	8.00	8.40	Reporte mensual del concentrado delegacional del "Programa de Círculos de Apoyo y Grupos de Ayuda Mutua".	8.38
	2.3 Lograr cobertura de vacunación del 95% mínimo, en niños menores de cinco años, en las áreas de responsabilidad institucional.	2008	Porcentaje de cobertura con esquemas básicos completos de vacunación en menores de 5 años del área de responsabilidad institucional.	N.D.	7.65	Reportes de cobertura por tipo de biológico, según grupo de edad por municipio con ventana de oportunidad del Sistema de Información del Programa de Vacunación Universal (PROVAC).	4.84
	2.4 Entregar la Cartilla Nacional de Salud al 20% de derechohabientes establecidos en la meta de consulta externa general, registrada en el Sistema de Programación y Ejercicio Presupuestal.	2008	Porcentaje de cartillas entregadas mensualmente en relación a la meta, que corresponderá al 20% del total de consulta externa general programada en el Sistema de Programación y Ejercicio Presupuestal (SPEP) como Avance Físico Financiero de las CMF.	N.D.	8.00	Reporte mensual del concentrado delegacional de cartillas de salud entregadas por las CMF y programación de metas de consulta externa general registradas en el (SPEP).	8.88

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

Cuadro 5 de 5, página 3

II.5 COMPROMISOS DE GESTIÓN DELEGACIONALES Y DE HOSPITALES REGINALES DESCONCENTRADOS

Agosto definitivo							
Estrategia	Compromiso	Periodo de ejecución	Indicador	Líneas Base*	Metas*~/	Medio de verificación	Calificación
3.- EFICIENCIA EN LOS SERVICIOS DE MEDICINA CURATIVA	3.1 Cumplir con un estándar de cuatro consultas en promedio por hora médico familiar, tres por hora médico especialista y dos consultas por hora médico en psicología, psiquiatría, geriatría, gerontología, rehabilitación y odontología especializada.	2008	Consiste en mostrar la razón promedio de consultas otorgadas por hora-médico y tipo de atención en la consulta externa (familiar y de especialidad), en relación al número de horas laboradas en la consulta por los médicos familiares o especialistas, según corresponda.	7.20	8.00	Sistema de Información de Estadística Local (SIEL) para unidades del primer nivel de atención y Sistema de Información Médico Financiero (SIMEF) para hospitales generales y hospitales desconcentrados, revisando el total de consultas otorgadas por médico y total de horas laboradas en consulta	7.57
	3.2 No rebasar un estándar del 10% de pases a especialidades otorgados en consultas externa de primer nivel y uno de 5% en segundo nivel.	2008	Porcentaje de pases a alguna especialidad requerida para valoración de derechohabientes en la consulta externa de las unidades de salud del primer nivel de atención y del segundo nivel.	8.30	8.70	Formato del Informe Diario de Labores del Médico, capturado en el Sistema de Información Estadística Local (SIEL) y/o el Sistema de Información Médico Financiero (SIMEF).	8.48
	3.3 Cumplir con un estándar del 80% de ocupación mínima de las camas censables.	2008	Porcentaje de camas censables que en promedio estuvieron ocupadas en un periodo dado, el estándar a cumplir es de 80% o más en el periodo evaluado.	5.60	6.20	Información de los días-paciente y días-cama registrados en la unidad hospitalaria, capturados en la base de datos del Sistema de Ingresos, Egresos y Procedimientos Hospitalarios (SIEPH) para clínicas hospital y/o el Sistema de Información Médico Financiero (SIMEF) para hospitales generales y hospitales desconcentrados.	5.67
	3.4 Cumplir con un estándar del 50% de contrarreferencia de pacientes del total de pacientes referidos.	2008	Porcentaje de pacientes contrarreferidos a sus unidades de origen.	N.D.	6.00	Sistema de Referencia y Contrarreferencia de Pacientes (SIRECO).	5.78
	3.5 Cumplir con un estándar de cuatro intervenciones quirúrgicas mayores (Incluyendo las de corta estancia) por sala de operaciones, por día.	2008	Índice de intervenciones quirúrgicas mayores, incluyendo las de corta estancia, por sala de operaciones existente, por día, en las clínicas hospital, hospitales generales y hospitales desconcentrados.	N.D.	8.00	El SIEPH "Sistema de Ingresos, Egresos y Procedimientos Hospitalarios" para clínicas hospital y/o el Sistema de Información Médico Financiero (SIMEF) para hospitales generales y hospitales desconcentrados, de donde se obtiene el número de intervenciones quirúrgicas realizadas por unidad de salud.	7.44
	3.6 Cumplir con un estándar mensual mínimo en el índice de rotación de camas censables en medicina interna, del 5.85 en clínicas hospitalares, del 3.75 en hospitales generales y del 3.20 en hospitales generales y del 4.25 en hospitales regionales y en el Centro Médico Nacional.	2008	Movimiento en cuanto a ocupación por número de pacientes de las camas censables de medicina interna, en un periodo determinado.	N.D.	8.00	Sistema de Ingresos, Egresos y Procedimientos Hospitalarios (SIEPH) para clínicas hospital y/o el Sistema de Información Médico Financiero (SIMEF) para hospitales generales y hospitales desconcentrados.	6.59
	3.7 Cumplir con un estándar mensual mínimo en el índice de rotación de camas censable en cirugía general, del 6.70 en clínicas hospitalares, del 5.00 en hospitales general y del 4.25 en hospitales regionales y en el Centro Médico Nacional.	2008	Movimiento en cuanto a ocupación por número de pacientes de las camas censables de cirugía general, en un periodo determinado.	N.D.	8.00	Sistema de Ingresos, Egresos y Procedimientos Hospitalarios (SIEPH) para clínicas hospital y/o el Sistema de Información Médico Financiero (SIMEF) para hospitales generales y hospitales desconcentrados.	7.75
	3.8 Cumplir con un estándar del 80% de ocupación mínima en el servicio de pediatría.	2008	Porcentaje de camas censables que en promedio estuvieron ocupadas en el servicio en un periodo dado.	3.70	5.55	Información de los días-paciente y días-cama registrados en el servicio de pediatría de la unidad hospitalaria, capturados en la base de datos del Sistema de Ingresos, Egresos y Procedimientos Hospitalarios (SIEPH) y/o el Sistema de Información Médico Financiero (SIMEF).	5.37

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

Cuadro 5 de 5, página 4

II.5 COMPROMISOS DE GESTIÓN DELEGACIONALES Y DE HOSPITALES REGIONALES DESCONCENTRADOS

Agosto definitivo

Estrategia	Compromiso	Periodo de ejecución	Indicador	Líneas Base*	Metas*/	Medio de verificación	Calificación
4.- CALIDAD DE LOS SERVICIOS	4.1 Lograr una tasa bruta de mortalidad hospitalaria, en los servicios de medicina interna, menor o igual al 5% en clínicas hospital, al 8.9% en hospitales y al 11% en unidades del tercer nivel de atención.	2008	Porcentaje de pacientes fallecidos en los servicios de medicina interna de las unidades hospitalarias, ocurridos en el periodo evaluado.	N.D.	8.00	Sistema de Ingresos, Egresos y Procedimientos Hospitalarios (SIEPH) para clínicas hospital y/o el Sistema de Información Médico Financiero (SIMEF) para hospitales generales y hospitales desconcentrados.	4.88
	4.2 Lograr una tasa bruta de mortalidad hospitalaria, en los servicios de cirugía general, menor o igual al 1% en clínicas hospital, y al 2.1% en unidades del tercer nivel de atención.	2008	Porcentaje de pacientes fallecidos en los servicios de cirugía general de las unidades hospitalarias, ocurridos en el periodo evaluado.	N.D.	8.00	Sistema de Ingresos, Egresos y Procedimientos Hospitalarios (SIEPH) para clínicas hospital y/o el Sistema de Información Médico Financiero (SIMEF) para hospitales generales y hospitales desconcentrados.	7.17
	4.3 Lograr una tasa bruta de mortalidad hospitalaria, en los servicios de pediatría, menor o igual al 1% en unidades del segundo nivel y al 1.25% en unidades del tercer nivel de atención.	2008	Porcentaje de pacientes fallecidos en los servicios de pediatría de las unidades hospitalarias, ocurridos en el periodo evaluado.	N.D.	8.00	Sistema de Ingresos, Egresos y Procedimientos Hospitalarios (SIEPH) para clínicas hospital y/o el Sistema de Información Médico Financiero (SIMEF) para hospitales generales y hospitales desconcentrados.	8.60
	4.4 Lograr la certificación por parte del Consejo de Salubridad General, del 30% de los hospitales generales, clínicas de especialidades, clínicas hospitalares y clínicas de medicina familiar.	2008	Porcentaje de certificación obtenido del Consejo de Salubridad General (CSG), por parte de los Hospitales Generales (HG), Clínicas de Especialidades (CE), Clínicas Hospital (CH), y CMF de una delegación.	N.D.	8.00	Registro de información y avances del proceso de certificación de unidades médicas, existente en la Subdirección de Gestión y Evaluación en Salud de la Subdirección General Médica.	N.A.
	4.5 Lograr que el Centro Médico Nacional y los hospitales regionales cuenten con la certificación vigente del Consejo de Salubridad General.	2008	Obtener o recuperar la certificación de la unidad hospitalaria, emitida por el Consejo de Salubridad General (CSG).	N.D.	8.00	Registro de información y avances del proceso de certificación de unidades médicas, de la Subdirección de Gestión y Evaluación en Salud de la Subdirección General Médica.	N.A.
	4.6 Lograr cero muertes maternas en embarazadas derechohabientes, imputables a las unidades hospitalarias del Instituto.	2008	Número de muertes maternas notificadas e imputadas a las unidades hospitalarias del Instituto, con dictamen de los Comités de Estudio de Mortalidad Materna y Perinatal.	9.00	9.45	Reporte del Comité de Mortalidad materna de las unidades hospitalarias y Reporte del Comité Estatal de Mortalidad Materna.	0.00
5.- GESTIÓN ADMINISTRATIVA	5.1 Obtener un índice anual acumulado por delegación de un máximo de cuarenta y cinco licencias médicas expedidas por cada cien trabajadores.	2008	Índice trimestral acumulado de licencias médicas expedidas en el periodo evaluado, por cada 100 trabajadores registrados en el Sistema Integral de Prestaciones Económicas (SIPE).	N.D.	8.00	Registro Automatizado de Licencias Médicas (RALM) y Sistema Integral de Prestaciones Económicas (SIPE).	N.A.
	5.2 Obtener un índice acumulado mensual de doce licencias como máximo, por cada cien atenciones a trabajadores, otorgadas en hospitales regionales y en el Centro Médico Nacional.	2008	Número acumulado mensual de licencias médicas expedidas en el mes evaluado, por cada 100 consultas y egresos registrados en el SIMEF durante el mismo periodo, correspondientes a trabajadores atendidos en los HR y el CMN.	N.D.	8.00	Registro Automatizado de Licencias Médicas (RALM) y Sistema de Información Médico Financiero (SIMEF).	5.27
	5.3 Solventar el 100% de las observaciones y recomendaciones de auditoría del ejercicio 2007 y anteriores, pendientes de atención al 31 de diciembre de 2007.	2008	Porcentaje mensual de las observaciones y recomendaciones solventadas, en relación a las que se notificaron en las auditorías realizadas a las delegaciones y hospitales desconcentrados, al 31 de diciembre de 2007.	8.30	8.70	Reportes del Sistema de Información Periódica de Control de Auditoría (SIPCA), que aplica el Órgano Interno de Control en el ISSSTE.	8.04

* / Líneas base y metas, corresponden a las calificaciones de los resultados de los índices correspondientes, con base en las Fichas Técnicas del Acuerdo de Gestión 2008.

NA: la evaluación del compromiso no está programada para este mes.

N.D. No disponible.

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
III. ACCIONES DE REORIENTACIÓN FINANCIERA
(Millones de pesos)

Concepto	Importe	Avance a Agosto
Recuperación parcial sobre el pago de adeudos de impuestos sobre nómina	102.0	71.6
Proyecto de Bancarización	72.7	52.8
Ahorro del 5.0% en gastos administrativos	376.7	259.9
Ahorro en licitaciones por adquisición de medicamentos	315.0	118.8
Reorientación de recursos no comprometidos	125.7	39.3
TOTAL	992.1	542.3

Los recursos sujetos al Programa de Reorientación Financiera, deberán privilegiar el desarrollo de acciones prioritarias en materia de abasto de medicamentos, abatimiento al rezago quirúrgico, ampliación de cobertura en servicios integrales, así como para mejorar los niveles de cobertura en las Estancias de Bienestar y Desarrollo Infantil, entre otras.